

Lineamientos para la elaboración del trabajo de investigación

Para la elaboración y presentación del trabajo de investigación deberán observarse los siguientes Lineamientos, respecto a la estructura y contenido:

1. Presentación:

- Institución (nombre y logo).
- Título.
- Autor.
- Posgrado.
- Asignatura.
- Catedrático.
- Fecha.

2. Resumen:

Descripción breve de la conformación del trabajo y los temas abordados.

3. **Desarrollo**:

- El desarrollo de la investigación deberá llevarse a cabo conforme a la Guía para la Elaboración de Trabajos de Investigación Fase 1ª (Anexo 1).
- Para el desarrollo del apartado Metodología y Datos, deberán considerarse los lineamientos establecidos en la Guía para la Elaboración de Trabajos de Investigación Fase 2ª (Anexo 2).

4. Extensión:

• La extensión del trabajo deberá contener mínimamente entre 25 y 30 cuartillas.

5. Formato:

- Times New Roman, número 12.
- Interlineado 1,5.
- Espaciado automático.
- Márgenes 2,5 en los cuatro lados.
- Tamaño carta.
- Numeración de página al inicio, excepto la primera página.

6. Criterios de evaluación:

- Se evaluarán el cumplimiento de los elementos formales.
- Se evaluará la redacción con base en la calidad sintáctica y argumentativa.
- Las citas bibliográficas.
- La presentación oportuna de los trabajos.
- Se penalizará el plagio.







